

ANUARIO
ARQUEOLÓGICO DE
ANDALUCÍA

Jaén
2006



JUNTA DE ANDALUCÍA
CONSEJERÍA DE CULTURA

ANUARIO ARQUEOLÓGICO DE ANDALUCÍA 2006

Consejero de Cultura

Paulino Plata Cánovas

Viceconsejera de Cultura

Dolores Carmen Fernández Carmona

Secretario General de Políticas Culturales

Bartolomé Ruiz González

Directora General de Bienes Culturales

Margarita Sánchez Romero

Director Gerente del Instituto Andaluz de las Artes y las Letras

Luis Miguel Jiménez Gómez

Jefa de Servicio de Investigación y Difusión del Patrimonio Histórico

Sandra Rodríguez de Guzmán Sánchez

Jefa de Departamento de Autorización de Actividades Arqueológicas

Raquel Crespo Maza

Jefe de Departamento de Difusión

Bosco Gallardo Quirós

Jefa de Departamento de Investigación

Carmen Pizarro Moreno

Coordinador del Anuario Arqueológico de Andalucía

Manuel Casado Ariza

© de la edición: JUNTA DE ANDALUCÍA. Consejería de Cultura

© de los textos y fotos: sus autores

Impresión: Albantacreativos S.L.

ISSN: 2171-2174

Depósito Legal: SE-8483-2010

CONTROL ARQUEOLÓGICO DE LOS MOVIMIENTOS DE TIERRA EN LA ZONA ARQUEOLÓGICA DE MARROQUÍES BAJOS, JAÉN. (SUNP-1, RU 12-3A)

MIGUEL ÁNGEL DE DIOS PÉREZ Y JUAN LUIS MARTÍNEZ DE DIOS

Resumen: En el presente artículo se recogen los resultados del control arqueológico de los movimientos de tierra llevado a cabo en una parcela comprendida dentro de la delimitación de la Zona Arqueológica de Marroquíes Bajos (Jaén). Dicha parcela se localiza al exterior del quinto de los fosos calcolíticos documentados y al Norte del yacimiento.

Abstract: In the present article we present the results of the archaeological control carried out in a plot included in the Archaeological Zone of Marroquíes Bajos (Jaén). This plot is located outside of the fifth ditch and to the North of the archaeological site.

ANTECEDENTES

La construcción que se pretende ejecutar se recoge en el Proyecto Básico y de Ejecución de una Vivienda Unifamiliar. Dicha construcción suponía la afección de los niveles arqueológicos que pudieran conservarse en el subsuelo, al estar prevista una planta semisótano para la que era necesario llevar a cabo un destierro que alcanzase la cota -2.10 m respecto a la rasante de la calle 7, la cual constituye el límite Sur de la parcela.

En consecuencia, conforme a lo expresado más arriba, se propone una Actividad Arqueológica Preventiva consistente en un Control Arqueológico de los Movimientos de Tierra.

Se redacta el proyecto de actividad arqueológica preventiva para intervenir con anterioridad a la ejecución del proyecto de obra, en cumplimiento de la normativa de aplicación.

La intervención arqueológica se desarrolló entre el 24 y el 26 de Febrero de 2006.

LOCALIZACIÓN

El solar que nos ocupa se encuentra situado en el Término Municipal de Jaén, dentro de la delimitación de la Zona Arqueológica de Marroquíes Bajos, en la manzana RU-12 del sector SUNP-1, la cual queda delimitada por las calles 8, al Norte, 7, al Sur, y C, al Este.

Concretamente el solar objeto de nuestra intervención comprende la parcela 3A, y presenta fachada al Sur, a la calle 7. El solar tiene forma regular, con unas dimensiones de 6.00 m de fachada por 20.00 m de fondo. Ello supone una superficie total de 120.00 m².

A la vista de los resultados de intervenciones arqueológicas precedentes, podemos saber que la parcela que nos ocupa se sitúa al exterior del 5º foso del asentamiento calcolítico, al Norte de la Zona Arqueológica de Marroquíes Bajos, en las proximidades de un área lacustre existente desde la prehistoria, y junto al límite occidental de un asentamiento neolítico.

OBJETIVOS Y METODOLOGÍA

El objetivo de la intervención fue registrar y documentar el potencial arqueológico de la parcela, así como evaluar la conveniencia de la conservación de aquellos bienes muebles e inmuebles de interés que se detectasen.

El control arqueológico de los movimientos de tierra se basó en el reconocimiento visual de las remociones realizadas, con el objeto de constatar la presencia o ausencia de restos arqueológicos.

PLANTEAMIENTO DE LA INTERVENCIÓN

Una vez ubicado el Punto Cero en el vértice SE del solar, sobre el acerado, la actividad arqueológica constó de dos fases:

La primera ha comprendido el control arqueológico de los movimientos de tierra en la totalidad de la superficie de la parcela, exceptuando una banda de 4.50 metros junto a la línea de fachada, que quedó en talud, retirando los niveles de tierra contemporáneos hasta una cota de -2.30 metros.



Lám. I. Vista de la parcela desde el Norte. Excavación a cota de cimentación.

En una segunda fase, y una vez regularizada la superficie de la parcela, se replanteó un sondeo arqueológico con unas dimensiones de 4.00 x 4.50 metros, con el objeto de agotar el registro arqueológico profundizando hasta alcanzar el sustrato geológico.



Lám. II. Localización del sondeo.

RESULTADOS

Las unidades estratigráficas documentadas en el sondeo arqueológico son las siguientes:

U. E. 1: Estrato superficial. Nivel contemporáneo, compacto, con escaso material cerámico.

U. E. 2: Bajo U.E. 1. Nivel contemporáneo asociado al cultivo. Perteneciente a niveles de huertas recientes. El material cerámico aparece muy mezclado por la acción antrópica, debido a la roturación del terreno.

U. E. 3: Bajo U.E.2. Nivel calcolítico, constituido por una tierra muy compacta y arcillosa, fruto de la desecación de la laguna con el objeto de destinar el terreno a cultivo en época calcolítica. El material cerámico es escaso.

U. E. 4: Primera colmatación de la cuenca U.E. 7. Se trata del primer relleno, una vez cesa la actividad hídrica.

U. E. 5: Bajo U.E. 4. Nivel de época calcolítica. Nivel de arroyada que presenta cantos rodados de mediano y pequeño tamaño, asociado a la laguna, y con escaso material cerámico. Es producto de las escorrentías superficiales, cuyas aguas quedaban estancadas estacionalmente. El material cerámico que se observa es muy escaso, y éste presenta un alto índice de rodamiento.

U. E. 6: Sustrato geológico.

U. E. 7: Interficie. Se trata de la cuenca que colmatan las U.E. 3, 4 y 5.



Lám. III. Perfil Norte del sondeo.



Lám. IV. Perfil Oeste del sondeo.

CONCLUSIONES

La intervención arqueológica realizada nos ha permitido documentar una secuencia histórica desarrollada a lo largo de varias fases:

FASE I: CALCOLÍTICA

El nivel calcolítico aparece en el sondeo de forma homogénea. El material cerámico es bastante escaso y se presenta muy rodado, sin que nos permita obtener una cronología más concreta. Es la ocupación humana más antigua que podemos documentar en el solar.

En esta fase caben distinguir dos momentos bien diferenciados: un primer momento en el que la dinámica hídrica de la laguna prehistórica es activa (Fase Ia), y un segundo momento en el que la laguna es desecada y aprovechada su superficie para cultivo (Fase Ib).

FASE II: CONTEMPORÁNEA

Fase IIa. Importante estrato creado en época contemporánea, resultado del uso agrícola del terreno, concretamente como olivar. En los siglos XIX y XX será cuando se canalicen los principales cauces de agua y los trabajos agrícolas crezcan en intensidad. La plantación del olivar, junto con los trabajos de laboreo propios, supuso la afección del nivel medieval islámico.

Fase IIb. Proceso de urbanización reciente. Cesa la actividad agrícola y el suelo se recalifica como urbanizable, creándose escombreras en la zona, anulando las acequias de época moderna, etc., a la vez que se realizan las obras de urbanización correspondientes a los nuevos viales.